



Región y Desarrollo Territorial México entre lo urbano y lo rural

REGIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

México entre lo urbano y lo rural

coordinadores

Gonzalo Alejandro Ramos
Javier Pineda Muñoz
Yasmín Hernández Romero



REGIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

México entre lo urbano y lo rural

coordinadores

Gonzalo Alejandro Ramos
Javier Pineda Muñoz
Yasmín Hernández Romero

REGIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL
México entre lo urbano y lo rural

Diseño editorial: Parentalia ediciones
parentalia.ediciones@gmail.com

D.R. © Primera edición 2013

D.R. © Carlos Bustamante Lemus, Gonzalo Alejandro Ramos, Celia Hernández Cortés, José Albino Hernández Escobedo, Yasmín Hernández Romero, Javier Pineda Muñoz, Viridiana Plancarte Vargas, Armando Sánchez Albarrán, Marco Antonio Yañez Álvarez.

UAEM Zumpango
Camino Viejo a Jilotzingo s/n, Valle Hermoso,
Zumpango de Ocampo, Edo. Méx.
C.P. 55600 Tel. 591 917 41 40

ISBN 978-607-95896-8-4
Impreso y hecho en México

Contenido

INTRODUCCIÓN Gonzalo Alejandro Ramos	11
EL DESARROLLO URBANO-REGIONAL EN EL CONTEXTO MUNDIAL Y NACIONAL Carlos Bustamante Lemus	29
ACTORES LOCALES Y DESARROLLO DE LA REGIÓN ZUMPANGO Armando Sánchez Albarrán	53
EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD EN EL DESARROLLO REGIONAL Gonzalo Alejandro Ramos Yasmin Hernández Romero Javier Pineda Muñoz	109
EL GOBIERNO COMO ACTOR EN EL DESARROLLO REGIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO: EL CASO DE ZUMPANGO José Albino Hernández Escobedo	139
DESARROLLO Y CONJUNTOS HABITACIONALES EN LAS CIUDADES DEL BICENTENARIO: CASO ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO Viridiana Plancarte Vargas Marco Antonio Yañez Álvarez	169
SISTEMAS TERRITORIALES: REFERENCIAS COGNITIVAS Y SU EXPRESIÓN EN LA REGIÓN ORIENTE DEL ESTADO DE TLAXCALA Celia Hernández Cortés	201

INTRODUCCIÓN

Gonzalo Alejandre Ramos

Abordar el tema del desarrollo ha generado una serie de discusiones entre los distintos analistas de las ciencias sociales sobre todo en lo que se refiere a formas, tipos, recursos y montos o sea cómo se establece el criterio o la medida de cuánto desarrollo es necesario. Luego el tema del territorio implica otro reto importante debido a que los recursos existentes en él son heterogéneos, de los que en el proceso de aprovechamiento humano se ha producido inequidad, sobre todo cuando estos son valorados y utilizados por distintos sujetos que poseen distintas visiones del mundo y distintas necesidades. Los procesos históricos sobre todo en los países y regiones más pobres del planeta constituyen formas culturales, políticas y económicas que enfrentan el tema del desarrollo concebido desde el imaginario que prevalece en los organismos multilaterales y los países desarrollados, quienes han construido un desarrollo “ideal” y homogéneo para todos los espacios tanto urbanos como rurales. Este es otro reto para los analistas de las ciencias sociales, quienes hoy han tenido que reconocer que la realidad se constituye a partir de lo “ideal” y de las acciones de los actores de manera combinada, con lo cual intentan resolver sus necesidades tanto ingentes como de prospectiva y prevención.

||



Por otra parte y como producto del influjo comercial que hoy domina los procesos de globalización se ha producido una especie de banalización del concepto “desarrollo”; muchas acciones, que tienen que ver más con prospectivas comerciales y de negocios, se han vestido de proyectos de desarrollo, así aparecen desarrollos habitacionales, desarrollos turísticos, desarrollos urbanísticos, desarrollos territoriales entre otros tipos y modalidades de desarrollos, los cuales poco o nada tienen que ver con el concepto de desarrollo y con el despliegue de una serie de cambios en la cultura, los medios y las formas de vida de las colectividades que se conforman mediante los procesos que ellas mismas impulsan.

Cuando aparecen fuerzas “progresistas externas” con imaginarios distantes de la cultura, y la participación de los actores locales y logran de manera unilateral imponer este tipo de “desarrollos” generalmente se producen formas violentas de cambio social que muy probablemente puede derivar en fracasos, lo cual es resultado de la correlación de fuerzas entre actores, (internos y de estos con los externos) los recursos con que cuenta un territorio y la intervención de un proyecto generalmente representado por las instancias del gobierno.

El Concepto de Región

El término región tácitamente nace asociado con la idea de espacio, desde una concepción empirista, este es concebido como un lugar que puede ser ocupado en tanto que se presupone vacío, el cual hace pensar en el espacio como algo útil para distribuir de otra manera los objetos que ya existen en otros espacios ya ocupados, o sea que los espacios son concebidos empíricamente como los que pueden ser llenados, ocupados por objetos diversos (Lipietz, 1979). Esta concepción presupone la existencia de objetos y espacios como cosas distintas y separadas, como si los objetos pudieran existir sin espacio. En consecuencia debe distinguirse entre “espacio” y “vacío” (Palacios, 1993:102) ya que cuando hablamos de territorio



como espacio este no está vacío de objetos materiales, sino que es contenedor de recursos los cuales comúnmente desde la economía son concebidos como potencial producción de riqueza. Esta concepción evidentemente ya incluye la presencia de actores y de sujetos que pueden ubicarse en esos espacios en pretensión de posesión y usufructo de esos recursos traducidos a medios para su existencia, aunque ello no implica una distribución de los mismos y menos su explotación racional.

Históricamente los viajes han sido el antecedente de la ubicación y el descubrimiento de las regiones. “Desde los tiempos más antiguos de la historia humana, en particular desde la época de la vieja Grecia, los hombres comenzaron a conocer el medio que les rodeaba... Uno de los aspectos que primero interesaron al hombre fue la estructura de la superficie terrestre encontrando que las diversas formas de combinación de los factores del medio natural resultaba en una variedad extraordinaria de paisajes” (Bassols, 1967:49).

Bassols señala como un antecedente de los estudios regionales los viajes y las conquistas, pero sería el conocimiento el que generaría los elementos más seguros y confiables que han permitido incidir en la transformación de la naturaleza y con ello la propia naturaleza del hombre. Se ha señalado el año de 1850 en el que aparecen los primeros trabajos sobre la división del territorio en regiones naturales, sobre todo en la Europa Central (Bassols, en Ávila, 1993:121-122).

Sin embargo el momento detonante en el estudio de la región lo constituyó la época posterior a la Segunda Guerra Mundial, fueron los países más fortalecidos y que contaban con los recursos necesarios, los que iniciaron la exploración de diversas regiones con perspectiva de expansión y de aprovechamiento de los recursos naturales. Así después de la década de los cincuenta del siglo XX, este tipo de estudios se constituyó como una preocupación central para las economías de los países más desarrollados y consecuentemente en el ámbito académico en un tema que ha derivado en el planteamiento de diversos problemas a investigar.

Una de las primeras preocupaciones que han surgido en el estudio de lo regional es su necesaria conceptualización en razón de que, desde las distintas disciplinas, se han construido diferentes conceptos de región, lo cual ha producido un panorama muy heterogéneo y múltiple que ha planteado retos importantes a los criterios científicos, lo cual se ha convertido en un problema central cuando se aborda el concepto de región en términos concretos y se alude a ella como extensión territorial. Por un lado aparece como problema la medida de la región, esto es, su extensión territorial, encontrar las bases científicas que sustenten esa delimitación de fragmentos o porciones de territorio en ocasiones arbitraria, necesariamente nos remite a tener que fundamentar ese hecho, ya sea desde las ciencias naturales o bien desde las sociales (Palacios, 1983, en Ávila, 1993:104-105). Y por otro el problema derivado del factor humano, o sea cuando en esta extensión territorial se encuentran asentados individuos o grupos con capacidades diferenciales para incidir sobre los recursos de ese territorio, en tanto que de él obtienen los recursos para su existencia, o bien a él llegan otros grupos o individuos con pretensiones de apropiación de los recursos territoriales, con lo cual frecuentemente se inician disputas, controversias y eventualmente luchas por la posesión de los recursos ahí existentes.

Así pues en el concepto de región particularmente en su acepción concreta como dimensión territorial intervienen de manera central la capacidad de acción humana sobre el territorio y sus recursos. Sin embargo hablar de capacidad humana para incidir sobre la delimitación de una región nos conduce a distintos campos de las ciencias sociales, ya que desde cada uno de ellos es posible hacer delimitaciones, por ejemplo con base en la geografía se puede delimitar una región, la cual puede abarcar desde un continente entero, un país un departamento al interior de este, un municipio o una ciudad; o bien desde la antropología se considerarían distintos y variados aspectos contenidos en la cultura de los ocupantes de un espacio, esta juega un papel central en la delimitación de la región; desde la economía la delimitación se haría con base en los

recursos materiales, así como de las formas y maneras de generar diversos productos y de organizar la producción de medios de vida en general.

Así cada ciencia social establecería sus propias delimitaciones, lo cual desde los cánones de la ciencia en general aparecería como arbitrario, inexacto y por lo tanto inadecuado si se pretende encontrar que el concepto de región refiera una medida y características valederas para cualquier tipo de estudio.

El proceso de conceptualización es sin duda fundamental, tanto para las ciencias naturales como para las sociales, pues la región está en cualquier caso constituida desde referentes humanos entre los que se encuentra su capacidad simbólica (Sartori, 1987:58), la cual incide en la estructuración de las ciencias sociales, el símbolo y el signo están emparentados con la capacidad humana de representación (Jodelet, 1986:475). La construcción de símbolos varía entre los distintos grupos humanos asentados en los distintos espacios territoriales, los cuales se distinguen de otros por su propia historicidad y por sus construcciones simbólicas, las cuales obedecen a valoraciones colectivas en torno a la necesidad de orden e interés políticos.

Una manera de delimitar las dimensiones de lo regional, y digo dimensiones ya que difícilmente puede haber acuerdos entre los distintos campos científicos, ya que ello hace suponer de entrada distintas magnitudes de las delimitaciones. Hasta ahora ha sido mediante las distintas disciplinas o campos específicos de conocimiento, desde donde en lo particular es más posible delimitar una región en función de estudios específicos derivados de las acciones de actores y de factores humanos, además de los recursos materiales.

En el ámbito de las ciencias sociales el problema se torna más agudo, pues están influidas no solo por lo simbólico, como menciona Sartori, sino también y muy espacialmente por el avance del conocimiento de cada disciplina en cada región particular. Es un hecho que las disciplinas en general y las sociales en particular que desarrollan los países más pobres son el factor principal que ponen a

estos en desventaja respecto de los más desarrollados, su capacidad de acción es limitada por su capacidad económica y de poder. Así estos países además de no contar con abundantes medios económicos y de poder tampoco pueden dedicar recursos a la investigación del tema regional, ya que sus necesidades se circunscriben hacia lo más primordial y necesario, o sea que canalizan sus escasos recursos para resolver las necesidades internas más apremiantes, ya que de no resolver esas necesidades fundamentales y elementales es impensable que se ocupen de desarrollar ciencia y conocimiento, y menos del analizar otras realidades de otros países como sí lo hacen los países ricos o más desarrollados con fines estratégicos y de dominio a nivel mundial.

Esta situación de desigualdad entre países ha dado como resultado que los investigadores europeos y norteamericanos desde sus posiciones desarrolladas sean dotados de abundantes recursos para investigar regiones en busca de valorar el potencial económico de sus recursos, así como la cultura de los grupos humanos asentados en ellas. Es común que la presencia en congresos y coloquios internacionales sobre desarrollo, los investigadores de los países pobres o en vías de desarrollo sea muy reducida o francamente nula. Esto es un indicador de una persistente centralización de este tipo de actividades en las instituciones de investigación y en las universidades de los países desarrollados. Es notorio que los investigadores en México no cuenten con recursos suficientes o bien que estos estén condicionados por procedimientos burocratizados y en exceso farragosos.

Desde finales de la década de los sesenta del siglo XX, Ángel Bassols resaltaba la escases de especialistas sobre el tema regional en América Latina, Asia y África, (Bassols, 1993:144) en contraste los abundantes recursos con que cuentan los investigadores de las universidades europeas y norteamericanas, lo que muestra que la investigación es esencial en estos países, el conocimiento les permite tomar ventaja y mantener su posición de supremacía a nivel mundial.

Desarrollo Territorial

Hablar de desarrollo territorial nos remite a pensar en las acciones que lo harían posible, pero en tal caso ya estamos implicando a una entidad pensante que busca el desarrollo de un territorio que a juicio de esa entidad requiere desarrollarse, o sea que el desarrollo territorial no es posible si concebimos el territorio como algo natural e independiente de los individuos o sea como un recorte de territorio natural independiente de quien piensa ese territorio.

El desarrollo territorial une dos conceptos primarios: el de desarrollo, el cual es concebido en la idea humanamente posible de realizar un despliegue de procesos mediante la premisa de la maximización y; territorio concebido como un espacio contenedor de recursos materiales potencialmente aprovechables por las acciones humanas; de tal manera que, uno con el otro se complementan y uno sin el otro simplemente no tienen sentido ni capacidad de existir por sí mismos, se trata de un concepto asociado a la idea de contenedor y no a la idea de contenido, en el entendido de que territorio es todo recorte de la superficie terrestre, pero no cualquier territorio interesa desde el punto de vista del desarrollo (Boiser, 1999:6).

Más allá de la fundamentación epistémica el desarrollo territorial históricamente se planteó como una forma de ordenar el mundo y sus medios de vida mediante visiones políticas y económicas. Al igual que el concepto de región tiene su despegue también después de la Segunda Guerra Mundial cuando surgió el concepto de desarrollo con base en grandes regiones del mundo. Fue entonces cuando se consideró que las economías cerradas que respondían básicamente a las iniciativas en ocasiones arbitrarias y parciales de cada país y de sus gobiernos eran elementos desequilibrantes para planear el desarrollo a gran escala, ya que la planeación parcial del desarrollo podría afectar el de otra localidad o nación, por lo cual la planeación del desarrollo convirtió en tema principal de los organismos multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas ONU, desde la cual se han creado organismos específicos

para atender el tema del desarrollo regional en distintas regiones del mundo.

Particularmente en el caso de América Latina han surgido comisiones específicas como la Comisión Económica para América Latina CEPAL y específicamente algunos institutos con ese fin, como es el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), estos son la expresión institucionalizada de una postura política que considera primero que el desarrollo es cosa necesaria y segundo que requiere de ser planeado y ejecutado conforme a planes específicos, por lo cual se hace necesario articular una serie de acciones en busca del desarrollo de los diferentes territorios que conforman el planeta.

Desde entonces la planeación se concibió de una manera centralizada como una forma estratégica basada en la visión, lógica y necesidades de los principales países centrales, lo que después se conocería como una "ingeniería de las intervenciones territoriales,"¹ dejando de lado posibles enfoques locales o nacionales. Sin embargo la forma de concebir la planeación ha venido cambiando y ajustándose a las nuevas circunstancias y correlación de fuerzas emergentes devenidas de los procesos a nivel mundial, lo cual ha multiplicado los actores y obligado a una constante modificación de enfoque en base a criterios geopolíticos.

La principal modificación de enfoque consistiría en que, mientras las *políticas regionales* tradicionales de los años sesenta entendían al desarrollo territorial como un resultado de la difusión del crecimiento en el centro y extendido hacia la periferia, las de *desarrollo económico local y territorial* lo entienden como un proceso endógeno, dependiente de la iniciativa local para el aprovechamiento de las oportunidades del entorno. Este atributo de predominio de las

¹ Término acuñado en el ILPES en los años noventa, el cual no hace distinción alguna entre territorios, ya que pretende incluirlos a todos y a cada uno. Véase al respecto a Sergio Boiser "Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando?" en <http://www.franciscohuertas.com.ar/wp-content/uploads/2011/04/BOISIER-Desarrollo-local-de-qu%C3%A9-estamos-hablando.pdf>, consultado el 12 de octubre de 2012.

condiciones endógenas hace necesario que se requiera profundizar en los estudios de caso para países en particular (González, 2008:9).

Los cambios en los enfoques metodológicos para analizar los problemas del desarrollo obedecen en parte a la emergencia de nuevos actores regionales y locales, los cuales se han constituido mediante una serie de prácticas, en nuevas fuerzas políticas y sociales que han dado origen a nuevos procesos de institucionalización. De esta manera se ha constituido una realidad en el mundo contemporáneo, la cual ha dado origen a una sociedad del conocimiento de las nuevas necesidades, las cuales han venido fundamentando la necesidad de nuevas políticas del desarrollo con proyección institucionalizante, con lo que han aparecido nuevos mecanismos que inciden en las formas de ejercer poder y de construir una realidad diversificada, que trastoca las formas políticas de abordar el tema del desarrollo de un territorio, el cual no es un espacio virgen sobre todo porque en él se encuentran asentados grupos sociales.

De esta manera se ha constituido una distinta realidad contemporánea que ha dado origen a una sociedad del conocimiento fundada en la nueva correlación de fuerzas políticas, con capacidad de institucionalización y de influir en los mecanismos de prácticas de poder y de construcción de una realidad diversificada, que redefine las políticas para abordar el tema del desarrollo de los territorios no como espacios vírgenes, sino como espacios fundamentalmente sociales en los que se encuentran asentados grupos humanos que interactúan entre sí, con lo cual es posible el desarrollo de un territorio, en estricto sentido son estos grupos humanos los que constituyen los territorios, por lo cual deberán concebirse como constructos a partir de las interacciones entre grupos.

De ahí que los territorios no se definen por límites físicos, sino por la manera como se producen en su interior, o sea por la interacción social. (Abramovay, 2006:2). Así pues los enfoques fundados en la subjetividad y en la capacidad endógena han venido ganando terreno en las ciencias sociales, constituyéndose en el elemento clave de la interacción. A partir de la subjetividad aparece el concepto de regiones del conocimiento al que alude la (OCDE,

2001 a), ciudades de aprendizaje (OCDE, 2001 b) y los territorios inteligentes (Beduschi y Abramovay, 2004, en Abramovay 2006:2).

El desarrollo endógeno está ligado al concepto de descentralización del desarrollo que consiste ya no en generar el desarrollo territorialmente desde los centros, sino de generarlo en cada espacio local de acuerdo a la dinámica de los actores ahí presentes. De acuerdo con Boiser la endogeneidad puede entenderse en cuatro aspectos:

En primer lugar, la endogeneidad debe entenderse como una creciente capacidad territorial para optar por estilos de desarrollo propios y para poner en uso instrumentos de política adecuados a tales estilos; como es claro, este plano de endogeneidad se asocia estrechamente a la **descentralización**. En segundo, la endogeneidad se entiende como una capacidad del territorio para apropiarse de una parte creciente del excedente económico generado allí para ser reinvertido *in situ* (a fin de dar soporte temporal a un crecimiento basado en una matriz productiva más y más diversificada); nuevamente esta capacidad es una función directa del nivel de descentralización radicado en el territorio. En tercer lugar, la endogeneidad dice relación con la capacidad del territorio para generar sus propios impulsos de cambio tecnológico, capaces de modificar cualitativamente su funcionamiento, un asunto asociado a la capacidad para establecer y poner en funcionamiento un sistema local de C & T. En cuarto lugar, la endogeneidad sólo es posible en el marco de una cultura productora de identidad territorial, a partir de la cual los **activos intangibles** potencian la competitividad territorial (Boiser, 2004:37).

Podemos decir que los rasgos comunes del nuevo planteamiento del desarrollo territorial se pueden sintetizar de la manera siguiente:

"1. Las actividades orientadas a la promoción del desarrollo endógeno y no sólo a la captación de inversiones foráneas.

2. La importancia de la dimensión territorial de la política tecnológica a fin de facilitar el fomento de las potencialidades de cada zona.
3. La atención prioritaria a las micro, pequeñas y medianas empresas, lo cual permite introducir criterios de rentabilidad social y generación de empleo e ingreso entre la mayoría de la población y no sólo guiarse por los estrechos criterios de la rentabilidad financiera inmediata.
4. El acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas a los servicios de desarrollo empresarial en el 'entorno' territorial.
5. El establecimiento de redes institucionales y acuerdos de cooperación y complementariedad territorial en la construcción del entorno innovador territorial apropiado.
6. Considerar la sustentabilidad ambiental de las opciones productivas y valorar más los recursos ambientales como activos de desarrollo". (Alburquerque en González, 2008:57).

Estas características del desarrollo regional son fundamentalmente producto de las interacciones de los diversos actores, las cuales son precisamente las que constituyen una región, pero de manera recíproca la región también constituye a los actores, es una mutua constitución.

Por otro lado es notorio que existe una carencia relevante, la cual es menester mencionar y consiste precisamente la ausencia de una teoría de la interacción social como el elemento clave para el estudio del desarrollo regional, la "literatura sobre desarrollo territorial es marcadamente normativa y le faltan definiciones teóricas claras sobre la naturaleza de los lazos sociales que forman los territorios (Abramovay, 2006:1). Una aportación al respecto bien puede fundarse en la sociología a partir de la noción weberiana, Weber (1984) sobre la racionalidad de la acción social en cuanto a los fines o en cuanto a valores, los cuales le proveen de sentido la acción de los actores, a partir de que estos establecen comunicación entre sí en relación a lo que les es común. De igual manera los estudios realizados por Pierre Bourdieu en cuanto a la noción de campos, los cuales estarían constituidos por los territorios. Si los territorios son

lazos sociales, lo más importante es que se comprenda la naturaleza de la cooperación –de las habilidades sociales (Abramovay, 2006:1).

En un territorio interactúan distintos actores pero uno de ellos es clave para el logro de ciertos grados de desarrollo territorial, en tanto que el territorio se conforma con la subjetividad de distintos actores, los cuales unen municipios; nos referimos a los gobiernos locales o municipales de ahí que “Lo territorial se vería favorecido con la colaboración de la gobernanza de los municipios para evitar la sectorización o la fragmentación e impulsar la unión y colaboración entre los municipios, así crear un territorio de relaciones, un territorio inteligente o una región de conocimiento”(Abramovay, 2006:1). Así los actores gubernamentales resultan fundamentales para lograr lo que Weber denominó la dominación legítima y evitar que los actores midieran por su cuenta fuerzas, con lo cual los potenciales conflictos podrían dirimirse en el campo del mercado, el cual podría constituirse en un campo de fuerza de acuerdo al concepto bourdiano.

De acuerdo con Boiser, hoy día el territorio puede mostrar a lo menos tres características generales de complejidad creciente; a) como “territorio natural” entendido como recorte primario en el cual sólo es posible reconocer los elementos de la naturaleza, sin que medie aún penetración ni menos, intervención humana. Se trata de lugares vírgenes en el lenguaje habitual; b) “territorio equipado” o intervenido, en el cual el hombre ya ha instalado sistemas (por precarios que sean) de transporte, obras de equipamiento (como represas por ejemplo) y aún actividades productivas extractivas (campamentos mineros por ejemplo) y c). “territorio organizado”, en el cual ya se denota la existencia de actividades de mayor complejidad, ya encontramos sistemas de asentamientos humanos, de redes de transporte, pero sobre todo, la existencia de una comunidad (Boiser, 1999:7), la cual se reconoce en, y tiene como autoreferencia primaria el propio territorio sobre el cual suele constituir dispositivos político-administrativos.

Actualidad del desarrollo territorial

Los enfoques y teorías del desarrollo han cobrado mayor importancia sobre todo a partir que se ha planteado el desarrollo bajo las tendencias de la economía global, a la cual parece imposible que un país o una región determinada puedan escapar a las prácticas de la integración. Este ha sido el principal acontecimiento que ha hecho aparecer las teorías del desarrollo local, las cuales ponen énfasis en los mecanismos y medios propios de cada espacio ya no de manera independiente, sino en correlación con el influjo global, lo que a su vez ha dado origen a los enfoques centrados en el desarrollo endógeno o con una visión hacia lo local y desde lo local. El desarrollo endógeno presenta distintos enfoques, los cuales pueden considerarse compatibles entre sí, pues presentan un carácter complementario.

Entre los distintos enfoques destaca el *populista*, este cobra sentido dentro de una interpretación más amplia que considera a la capacidad emprendedora y la creatividad de la población como los medios y mecanismos que impulsan el cambio y la transformación de la economía y la sociedad, ello origina los procesos que favorecen la acumulación de capital. Otro enfoque es el *evolutivo*, este plantea que los procesos de desarrollo actúan sobre la realidad, conceptualiza el desarrollo como las respuestas y desafíos que asumen los actores cuando se sobreponen a las circunstancias y a las condiciones derivadas de los procesos de globalización. Otro enfoque es el del *desarrollo humano*, el cual concibe el desarrollo como un proceso culturalmente sostenible. Empero su sostenibilidad requiere apoyarse en la visión evolutiva del desarrollo, ya que los procesos de desarrollo económico que los impulsan son la creatividad y las capacidades de las personas, pero también el potencial económico y productivo de los territorios que estimulan las fuerzas del desarrollo (Vázquez, 2007:206).

El desarrollo humano no es contrario o excluyente del desarrollo territorial, sobre todo si se quiere entender a este último como un desarrollo que sólo contemple los recursos de los territorios,

sino que estos necesariamente sólo pueden concebirse desde la presencia humana en esos territorios. El desarrollo territorial es así un concepto que va conjugado con el desarrollo humano, este es obra de los actores diversos que lo hacen posible en tanto fungen como agentes del desarrollo en cada espacio local, los cuales generan estrategias y procesos de cambio que constituyen los eslabones entre los pequeños mundos de los actores locales y los fenómenos globales que implican actores a gran escala, además del papel decisivo desempeñado por formas diversas y a menudo contradictorias de acción humana y conciencia social en la fabricación del desarrollo (Long, 2007:45).

Habría que considerar que el desarrollo es concebido en primera instancia en y desde lo local, o sea en beneficio de los actores locales y su participación en ese desarrollo, ellos son los que le dan sentido, aquí se conjuga con el llamado enfoque populista (Vázquez, 2007).

Así el desarrollo endógeno se ha convertido en una teoría que no sólo retoma las necesidades de una localidad mediadas por su cultura y su visión del mundo, visto así el desarrollo promete lentitud a no ser que dé entrada a procesos más rápidos conocidos como crecimiento económico, el cual es un mecanismo de aceleración económica, por lo cual el desarrollo ha tenido que involucrar el crecimiento, el cual analiza también los mecanismos de la acumulación de capital y las fuerzas que están detrás de lo que Nelson (1999) denomina «las fuentes inmediatas del crecimiento». El crecimiento económico es un proceso caracterizado por la incertidumbre y el azar y condicionado por el cambio de las condiciones de mercado y por las decisiones de inversión de los actores, por lo que debería entenderse como un proceso evolutivo. (Nelson en Vázquez, 2007:186). Esas fuentes inmediatas de crecimiento por su carácter de inmediatas indican que son producidas fuera de la localidad y se asientan en un territorio, ya sea mediante el consentimiento de los actores locales o por formas de intercambio con estos, las cuales se conocen generalmente como empresas. Las empresas toman sus decisiones de inversión teniendo en cuenta sus capacidades y los recursos específicos del territorio en el que están localizadas,

por lo que el análisis del crecimiento se enriquece ampliándolo desde la perspectiva territorial. Además, el progreso económico no depende solo de la dotación de recursos que tiene un territorio y de la capacidad de ahorro e inversión de la economía sino de [su] funcionamiento. (Vázquez, 2007:186)

En este sentido, como señala Arocena, el desarrollo endógeno sería un proceso que combina la sostenibilidad económica con la social, ya que los actores públicos y privados toman las decisiones de inversión no sólo con la finalidad de mejorar la productividad y la competitividad de las empresas, sino también con el fin de resolver los problemas y mejorar el bienestar de la sociedad (Arocena en Vázquez, 2007: 204).

El desarrollo no puede darse separado del significado y del sentido de la acción y este necesariamente está ligado a fines, todo ello es una relación social, "la captación de la conexión de sentido de la acción es cabalmente el objeto de la sociología" (Weber, 1984:12) el sentido tiene relación con el procedimiento racional instrumental en cuanto a que, los fines establecidos requieren de medios adecuados y estos deberán implementarse por los actores mediante acuerdos o negociaciones, los cuales tienen que ver con la capacidad de cada actor para intentar imponer sus fines particulares previamente imaginados, pero en la medida que puedan coincidir serán posibles las acciones concertadas en un mismo territorio.

Este libro es producto de la convocatoria que hicieron los integrantes del Cuerpo Académico "Actores, sujetos y procesos sociales ante la modernización" con sede en el Centro Universitario UAEM Zumpango, a participar en su "III Coloquio Regional de Ciencias Sociales: Desarrollo regional, una perspectiva desde los actores", el cual se realizó entre los días 15 y 16 de noviembre de 2011, con el objetivo de analizar el tema del desarrollo regional. En esta ocasión los trabajos presentados abordan y analizan los procesos de dos casos particulares del centro del país: el caso de la región Zumpango caracterizada por una dinámica expansiva de la urbanización de la Zona metropolitana de la Ciudad de México y el caso de la constituida por el Estado de Tlaxcala, caracterizado este

como una región donde se prolongaron los vestigios de la estructura colonial en el que la dinámica de su población hoy afronta los retos de la era de la globalización económica.

Fuentes Bibliográficas

- Abramovay, Ricardo, (2006), "Para una teoría de los estudios territoriales" en <http://www.ibcperu.org/doc/isis/15064.pdf> , consultado el 12 de octubre de 2012
- Bassols Batalla, Ángel, (1967), "La división económica regional de México", UNAM, en Ávila Sánchez H. (Comp) (1993), *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*, Universidad Autónoma de Chapingo.
- Boiser, Sergio, (1999), "Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando?" En: <http://www.franciscohuertas.com.ar/wp-content/uploads/2011/04/BOISIER-Desarrollo-local-de-qu%C3%A9-estamos-hablando.pdf> consultado el 12 de octubre de 2012.
- _____, (2004), "Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente", Revista *eure*, (Vol. XXX, N° 90), pp. 27-40, septiembre, Santiago de Chile.
- González López, Sergio, (2008), "Políticas e instituciones para el desarrollo económico territorial. El caso de México", Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), ONU , CEPAL - Serie *Desarrollo territorial* No 2, Santiago de Chile.
- Jodelet, Denise, (1986), "La representación social: fenómenos, concepto y teoría" en Moscovici, S. *Psicología social, II*, Paidós, Barcelona.
- Lipietz, Alain, (1979), *El capital y su espacio*, Siglo XXI, México.
- Long, Norman, (2007), *Sociología del desarrollo. Una perspectiva centrada en el actor*, CIESAS. México.
- Palacios L., Juan José, (1983), "El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales", en Ávila Sánchez, H. (Comp) (1993), *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*, , Universidad Autónoma de Chapingo.

- Sartori, Giovanni, (1987), *La política lógica y método en las ciencias sociales*, FCE, México.
- Vázquez Barquero, (2007), "Desarrollo endógeno: teorías y políticas de desarrollo territorial", en *Investigaciones Regionales* No 11, pp. 183-210, Asociación Española de Ciencia Regional.
- Weber, Max, (1984), *Economía y Sociedad*, México, FCE.

EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD EN EL DESARROLLO REGIONAL

Gonzalo Alejandro Ramos^{*}
Yasmin Hernández Romero^{**}
Javier Pineda Muñoz^{***}

"Yo no vengo a trabajar por la Universidad, sino a pedir a la
Universidad que trabaje por el pueblo".
José Vasconcelos

Introducción

Las tres funciones sustantivas de toda universidad son docencia, investigación y extensión, de las cuales la investigación es la actividad que permite retroalimentar las otras dos funciones sustantivas que definen a toda universidad. El conocimiento producido mediante la investigación puede aplicarse a la resolución de problemas o de necesidades específicas, con lo cual la investigación que se realiza en la Universidad se convierte en una pieza fundamental para impulsar el desarrollo económico, social y político de la sociedad en general y del entorno inmediato del espacio universitario.

^{*} Doctor en sociología por la UNAM, profesor investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma del Estado de México, Centro Universitario Zumpango, Correo electrónico: gonalra13@hotmail.com

^{**} Doctora en Estudios Sociales por la UAM, profesora investigadora de tiempo completo en la Universidad Autónoma del Estado de México, Centro Universitario Zumpango. Correo electrónico: yasmin_h_r@hotmail.com

^{***} Doctor en Ciencias Sociales por la UAM, profesor investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma del Estado de México, Centro Universitario Zumpango. Correo electrónico: japimu23@yahoo.com.mx

Para que las universidades (particularmente las públicas) participen en el desarrollo regional y local, deben realizar cambios atinentes mirando al futuro en el cercano plazo, generando los espacios académicos e intelectuales que contemplen e incorporen las complejas y múltiples relaciones propias de su tiempo y circunstancia, a la vez que propicien y fomenten los vínculos entre la universidad, la sociedad, la producción y el territorio.

Hablar de la relación universidad y desarrollo implica ubicarnos en el tiempo histórico del Estado y de la sociedad modernos, por lo cual nuestro propósito en este artículo es analizar el papel de la universidad en el desarrollo, para luego abordar el caso particular de la Universidad Autónoma del Estado de México y de manera específica el papel que ha tenido el CU UAEM Zumpango en el desarrollo regional y local desde su fundación en 1987 y hacer una valoración de la relación universidad-entorno, sus mutuas influencias y las posibles aportaciones de una institución formadora de profesionales, así como los efectos derivados de esta a 25 años de su fundación, sin dejar de lado los efectos de las políticas urbanas en su dimensión macro-económica, las cuales se han extendido hacia este municipio como parte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Metodológicamente consideramos pertinente iniciar el abordaje de lo general a lo particular considerando algunos antecedentes.

Universidad y modernización

La institución universitaria occidental tiene sus orígenes en la Edad Media y surge desde los grupos eclesiales cristianos, se inició hacia el siglo X pero de manera itinerante o nómada, después se albergó en las catedrales como la Catedral de Norte Dame en París y sólo hacia el siglo XVI fue cuando ya contó con instalaciones propias. La *universitas* surge como un recurso de poder corporativo basado en el conocimiento, el cual era el único autorizado para expedir las licencias a nuevos maestros y para fundar un nuevo grupo de

enseñanza (Durkheim, 1969). El conocimiento era considerado de gran valía sobre todo debido a que prevalecía la ignorancia generalizada sopesada por la principal institución eclesiástica fundada en las debilidades y en los temores naturales de la conciencia humana.

Así la *Universitas* surge asociada con las pretensiones de poder y del hacer de los grupos corporativizados. El origen de la *Universitas* no sólo alude a maestros o doctores del conocimiento y la enseñanza, sino a todo tipo de asociación o corporación, por ejemplo la corporación de industriales o de cristianos (Durkheim, 1969:129-130).

Con la aparición de la sociedad moderna aparecen nuevas visiones del mundo, la producción industrial y la relevancia de las actividades económicas abren nuevas perspectivas y nuevas prácticas valorativas. En síntesis una nueva forma de concebir y construir el mundo, por lo que la universidad también se ve trastocada en sus valores, sus prácticas y su razón de ser dan un giro que a su vez da cuenta de la paulatina adopción de las nuevas exigencias de la sociedad moderna. Históricamente los valores observan cambios significativos, el conocimiento adquiere sentido en función de su utilidad.

En la Universidad de la sociedad moderna el conocimiento adquiere una significación más en correlación con la producción de riqueza, tanto social como individual, con la cual mejoran las condiciones de vida, lo que marca la transición de la universidad, esta adopta un nuevo papel histórico vinculado con las necesidades del progreso y del desarrollo.

En el nuevo escenario histórico la universidad estará orientada por los objetivos de la modernidad, en la cual el Estado también presenta puntos de coincidencia con la universidad, en la medida que el Estado considera que el conocimiento debiera vincularse con los objetivos materiales del desarrollo social, con los cuales la universidad no está completamente en desacuerdo, el problema radica en los objetivos de la clase política frecuentemente más estrechos y localizados en relación comparada con los objetivos de

la universidad, los cuales se caracterizan por una mayor pluralidad y universalidad en la producción del conocimiento.

La tendencia a vincular la universidad con el desarrollo es relativamente reciente, es fundamentalmente a partir de la modernización cuando conjuntamente con otras instituciones, la universidad ha tenido que adoptar nuevas funciones y objetivos más especializados, los cuales se corresponden con la aparición de actores diversos que emergen en el mismo marco y ambiente de la modernidad, no obstante los principios universales que le dan origen como máxima institución del conocimiento, la cual frecuentemente entra en contradicción con el hacer y con los objetivos y valores del Estado contemporáneo. En general la universidad ha tenido dificultades para circunscribirse a las nuevas tendencias modernas, las que se caracterizan por una excesiva fragmentación y diversificación.

La vinculación de la universidad con el desarrollo, es de entrada una idea muy reiterada en las realidades concretas del mundo contemporáneo caracterizado por una especie de obsesión por el desarrollo, el cual ni siquiera tiene una medida precisa, es sólo una idea vaga, un deseo generalizado presente en los distintos actores modernos.

El concepto de desarrollo proviene de la raíz *des* que a su vez proviene del latín *dis* que quiere decir aparte, separado, hacer lo contrario, o sea una negación, en este caso antepuesta a la palabra *arrollar*, la cual significa envolver en rollo,¹ así desarrollo significa desenvolver o desplegar una potencialidad o una cualidad que ya existe en sí mismo de manera plegada o no expresada. El desarrollar implica por lo tanto la existencia de un sujeto, el cual despliega una

¹ Véase a Gómez de Silva Guido, 2001, *Breve diccionario etimológico de la lengua española*, El Colegio de México y FCE, México, en donde se refiere el origen de *des* como una negación proveniente del latín *dis* también como negación, o sea con la negación de lo que se enrolla o se oculta, lo que quiere decir que el desarrollo se muestra se desenrolla por lo tanto eso es bueno o positivo y significa progreso, saludable. No obstante el término también se encuentra emparentado con la raíz griega *dys* que significa "malo" y con el indoeuropeo *dus* también "malo". Por lo cual para esta acepción el desarrollo significaría mal enrollado o mal hecho, o sea que en la acepción griega e indoeuropea sería negativo o malo, una especie de enfermedad.

acción, el caso del desarrollo tiene una connotación referida a un logro humano, no implica un sujeto externo que realiza la acción con efectos hacia otro, sino que se entiende como una acción desde sí mismo, en tanto que la acción es propia de los sujetos por sí y para sí, de tal manera que el desarrollo es una especie de progreso, un ir hacia delante desde sí mismo, un desenvolvimiento que implica sumar, crear, crecer, agregar a sí, o desarrollarse desde sí mismo (Alejandre y Pineda, 2011:196).

Por su parte la universidad surge por ideales del saber y de la producción de conocimiento alimentada por un mundo imaginario nutrido por ideas de lo que aún no existe, pero que se desea construir como realidad y, por otro lado aparece el desarrollo como una necesidad creada desde los referentes de vida de los distintos actores y su mundo material.

En ambos casos la universidad y la realidad concreta no pueden pensarse sin actores concretos, ya sean individuales o colectivos, los cuales planean cosas no dadas, no presentes, sino deseadas y ausentes, por lo tanto buscadas para tornarlas realidad. La universidad es un punto de partida para la transformación de los individuos que se plantean como máxima aspiración su auto-transformación, la cual les permita pensar y construir alternativas en principio individuales y en un segundo momento que puedan trasladarse hacia perspectivas de transformación de núcleos cada vez más amplios de sociedad.

La universidad tiene sentido por la formación y la transformación de los individuos como entes humanos y, el desarrollo tiene sentido en la medida que sus objetivos son la búsqueda de condiciones materiales para la existencia más amable que puede extenderse hacia lo social y, justamente es ahí donde aparecen históricamente las dificultades mediadas por el Estado para el cual es difícil hacer del discurso una realidad.

El desarrollo surge por una necesidad del grupo que inició las prácticas de la producción de bienes y de riqueza industrialmente producidos, y que posteriormente se convirtieron en un modelo de producción y después en un modelo de desarrollo, el cual ha venido

ampliando sus circuitos económico, comercial y productivo a todo el planeta.

Habría que considerar de acuerdo con Bonvecchio (2002) que desarrollo y universidad han surgido impulsados por mitos independientes uno de otro, pero que tienen cada uno capacidades de crear realidades y de transformar las ya existentes (Bonvecchio, 2002:4). Desarrollo y universidad son perspectivas concebidas una en lo material y otra en lo humanístico y ambas son importantes, son dos tipos de "necesidades" donde ninguna de las dos debe quedar al servicio de la otra.

Si bien la Universidad y el desarrollo no tienen puntos de coincidencia en su origen además de que ambos son guiados por imaginarios distintos, ello no necesariamente indica que nunca puedan tener puntos de coincidencia, los procesos históricos y sociales se caracterizan por el cambio y las transformaciones que se operan tanto en las prácticas como en las acciones orientadas hacia el desarrollo.

Por otro lado el desarrollo ha generado un sistema de producción de bienes materiales, hoy conocido como sistema capitalista, la universidad no puede permanecer al margen de esta tendencia, así ha desarrollado lo que según Slaughter y Larrie L. Leslie de la Universidad de Arizona llaman "capitalismo académico" que es el que más precisamente expresa las novedades tecnológicas, ideológicas y sistemáticas (González, 2001:101) de lo que se ha dado en llamar la nueva universidad, una universidad en proceso de transformación.

El capitalismo académico implica que todos los actores involucrados en el proceso educativo entren en la práctica y en la lógica del intercambio económico, ello incluye a los profesores y sus esfuerzos por obtener recursos externos, con lo cual entran de lleno a la práctica valorativa del mercado, por otro lado los estudiantes son transformados en sujetos de crédito que sustituye el subsidio a las instituciones universitarias, con lo cual los estudiantes también entran a la lógica valorativa del mercado. En términos generales la universidad se va transformando en una especie de empresa muy

parecida a las empresas lucrativas (González, 2001:102), pero que en nada o en muy poco contribuyen a la investigación.

Universidad y desarrollo en México

En México desde 1986 la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) adoptó el proyecto neoliberal, con lo cual se inició el proceso para intentar vincular a la educación superior con el desarrollo (González, 2001; Luna, 2007). Según Pablo González Casanova con la creación de este organismo y con las medidas derivadas de sus funciones se inició también el empobrecimiento de la universidad pública y paralelamente se incrementó el apoyo a las universidades e institutos privados, en los cuales se empezó a formar los perfiles para los empleos de dirección de las grandes empresas y puestos de decisión gubernamental, o sea que a partir de entonces, en estos espacios privados y de carácter empresarial se empezó a formar elites en una idea distante del perfil tradicional y heterogéneo que venían formando las universidades públicas.

Sin embargo desde la lógica gubernamental lo que no ha cambiado es el discurso y la retórica en los espacios de la universidad pública, el cual afirma tener como objetivo una educación crítica, democrática y de calidad fundada en el humanismo (González, 2001:109), una formación ideal que en la práctica sólo sirve para encubrir los constantes y continuos recortes presupuestales que obligan a hacer lo mismo o más con menos recursos, con lo cual se castiga la calidad de las funciones sustantivas de estas universidades.

La universidad neoliberal nace con la idea de que el estudiante no requiere de demasiada teoría ni de armas críticas y analíticas, históricas, filosóficas, científicas y políticas, sino una preparación para ser profesionista responsable, informado, especializado y eficiente. Pero lo que no se dice es que no es posible lograr una cosa sin la otra, o sea que no se puede lograr una formación informada, especializada, eficiente, analítica, responsable y crítica

sin una formación teórica y sin conocer y participar de una cultura general y universal, en el marco de sus variantes occidentales y no occidentales, tanto del norte como del sur (González, 2001:138).

Básicamente la idea de vincular la universidad al desarrollo ha privilegiado la producción de objetivos, en los cuales tiene que ver el conocimiento generado en las universidades, lo cual da origen a la idea de la sociedad del conocimiento, no precisamente porque toda la sociedad produzca y sobre todo registre qué es conocimiento y de éste cuál es el que puede estar relacionado con el hacer de las empresas y cuál con el todo social. Sin embargo el conocimiento producido por las universidades no se circunscribe a esa relación, ya que la universidad tiene también una producción en relación con la cultura y las artes.

Cabe destacar que por muy loable que sean los objetivos de lograr el desarrollo a base de la industria, si las universidades únicamente respondieran a las necesidades de ésta y a su producción y no mantienen un hacer más integral, se corre el riesgo de que las principales instituciones del saber se conviertan en "estaciones de servicio" (Luna, 2007: 237) para la industria.

Además es menester señalar que la industrialización actualmente vive un proceso de transición, en el caso de México se ha detenido como proceso interno y se ha pasado a una etapa que puede denominarse de desindustrialización, pues el modelo a nivel mundial antes de ser alcanzado en México ya está en desplazamiento, sobre todo por la introducción de las TICs o Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Las universidades estatales y el desarrollo regional

La aparición de las universidades estatales es un fenómeno que se desprende de la fragmentación de los grupos políticos más identificados con sus espacios territoriales, por lo que una universidad nacional en un país tradicionalmente centralista no satisface las necesidades locales.

Sin embargo el modelo de universidad si bien puede funcionar en los ámbitos locales no se circunscribe a ellos, los ideales de la universidad son más universales lo cual está reflejado en sus lemas, estos por lo general no plantean sólo objetivos particulares o locales y no se circunscriben sólo al desarrollo, sus lemas por lo general se inspiran en lo diverso y en valores universales.

La mayoría de las universidades estatales han adquirido la denominación de autónomas, sin embargo dicha denominación a medida que avanzan las necesidades de vinculación de la universidad con los sectores productivos locales, nacionales e internacionales, tal autonomía más que ser una práctica real, se ha tornado ambigua, de tal manera que hoy puede adaptarse a casi cualquier colaboración y asociación, incluso con las necesidades empresariales coaligadas con las necesidades sociales y las perspectivas del grupo político en cuanto al desarrollo regional.

La ANUIES desde su creación ha tenido como objetivo vincular a todas las instituciones de educación superior incluidas las instituciones privadas y los institutos de educación superior al objetivo de industrializar al país (Luna, 2007:226). De tal manera que las universidades son coordinadas y dirigidas por este organismo, la ANUIES procura hacer coincidir el conocimiento con los objetivos del desarrollo en todo el país, lo cual ha tenido más eco desde las universidades estatales mientras que la Universidad Nacional ha opuesto mayor resistencia, no obstante a partir de las presiones y estrategias presupuestarias manejadas por el gobierno federal ha ido logrando que esta máxima institución educativa nacional vaya accediendo a tales objetivos.

En el caso de las universidades de los estados, la incursión de éstas en el desarrollo ha sido un proceso y una labor más tersa y con menos resistencia e incidentes aunque no necesariamente libre de obstáculos de manera total, cabría señalar los casos de las universidades de Guerrero, Puebla y Sonora por mencionar sólo las más representativas. No obstante ya se ha iniciado la colaboración a pesar de que la ruta del progreso y el desarrollo no tiene una clara definición, ni siquiera la han trazado los sucesivos gobiernos

después de la Revolución, no han podido delinear una ruta de desarrollo ni de progreso, tampoco han actuado en una línea firme hacia el logro del desarrollo.

La desventaja que presentan las universidades es que no son instituciones que cuentan con mecanismos para ser autosuficientes en la generación de sus propios recursos, lo cual las deja vulnerables a los embates y exigencias de otros actores o del propio Estado, su adaptación dependerá de la resistencia que logra desplegar cada institución, empero esta posibilidad parece estar minada a partir de la introducción en los puestos de mando de perfiles cada vez más políticos y menos académicos o de investigación, con lo cual la adaptación parece ser un destino ineludible. Un supuesto equivocado es creer que los intelectuales fuertes son los buenos y los malos son los débiles (Gouldner, 1985:18). Pues en las universidades de los estados modernos de hoy tácitamente se acepta que los que se están haciendo más fuertes no son los mejores, sino los moralmente ambiguos.

Se trata de una tendencia no sólo política sino estructural, el conocimiento producido en las universidades no las deja al margen de los efectos derivados de la aplicación de éste, ya que el conocimiento está destinado hacia la transformación social y en la sociedad se encuentra la propia universidad, o sea que, a mayor cercanía de la universidad con la sociedad mayor transformación de la universidad. El problema radica en que la universidad no ha logrado permear en toda la sociedad, por lo cual no ha logrado que su capacidad de poder trascienda los muros de la universidad, a lo sumo ha llegado hacia algunos de los sectores más necesitados o utilitarios del conocimiento producido por ella y es el grueso de la sociedad la que no se ha beneficiado.

En lo general es menester mencionar que cuando se da la relación universidad empresa, la colaboración no sólo se circunscribe al ámbito regional, sino que con frecuencia la relación, cuando involucra a la tecnología, puede trascender lo regional y se amplía a nivel nacional e incluso internacional, o sea que hacia cualesquier espacio donde exista la posible vinculación (Luna, 2007:133-134).

Enfoques para explicar la relación universidad y desarrollo regional

Es casi un lugar común aceptar que la Universidad, sobre todo la pública, asume como uno de sus principales objetivos el de constituirse como un factor de desarrollo, guía crítica, y transformación de la sociedad en que se asienta. En función de lo cual se ve obligada moralmente a insertarse en la realidad concreta, de manera operativa e interdisciplinaria, abordando los grandes problemas nacionales y locales, produciendo conocimientos científicos sobre estos problemas y proponiendo soluciones y alternativas tendientes a propiciar el desarrollo de forma directa, a través de creación de nuevo conocimiento y tecnología, y de manera indirecta, a través de la experiencia y formación de ser investigador. Ello se traduce en capacidad para aconsejar a quienes toman decisiones en cómo resolver problemas.

De acuerdo con Moreno y Ruiz, prácticamente todos los enfoques teóricos que han abordado el problema del desarrollo, a saber: la Teoría de la modernización, la Teoría de la dependencia, el enfoque de los sistemas mundiales y la perspectiva de la globalización, ponen un énfasis particular al aporte que pueden hacer los sistemas educativos y de investigación contenidos en las universidades para propiciar el desarrollo (Moreno y Riuz, 2009:27).

En términos de la discusión teórica acerca del desarrollo existen diversos enfoques. Para los propósitos de este trabajo recuperaremos brevemente dos de ellos, el desarrollo considerado "desde arriba", y el desarrollo "desde dentro" o endógeno. El primero, se impulsó durante la época de posguerra como una política del Estado, sustentado en la premisa de que, a través del crecimiento tecnológico (vía transferencia) se transformarían los procesos productivos, lo que daría como resultado un crecimiento de los países subdesarrollados. Esta concepción se tradujo en las políticas desarrollistas que siguieron los gobiernos, definidas desde arriba y sin considerar el punto de vista de aquellos a quienes iban dirigidas. Diversos factores se conjugaron para propiciar el fracaso

de esta política propuesta con el propósito de impulsar el desarrollo. El problema derivó de que, este enfoque le apostó únicamente a la modernización tecnológica y excluyó las circunstancias particulares –sociales, culturales y políticas– de los contextos regionales.

De igual manera en este enfoque no es tan claro el papel que la universidad debe asumir, sobre todo la universidad de los países subdesarrollados, en cuanto a la transferencia de tecnología que supone como requisito dicho modelo. Obviamente, el establecimiento del vínculo entre universidad y desarrollo no viene sólo de discusiones teóricas. Organismos internacionales, como la UNESCO, el Banco Mundial y la OCDE han asignado a las universidades públicas la responsabilidad de impulsar el desarrollo económico, el problema es que con la transferencia de tecnología el papel de las universidades aquí asentadas aparece muy marginal ya que estas en el enfoque “desde arriba” no figuran como los espacios en los que se produce la tecnología estratégica, al menos que las universidades en esos espacios se consideren enclaves para tales propósitos.

El segundo enfoque que refiere el desarrollo “desde abajo” o “endógeno”, se inscribe en lo que se ha denominado el desarrollo regional y local, este modelo le apuesta al diseño de estrategias específicas por parte de los actores locales, entre los que figuran las universidades que ahí existen y que necesariamente tienen una relación con su entorno, en tanto toman en consideración los recursos locales, los liderazgos sociales y los aspectos culturales que conforman la identidad local; pero que en el actual contexto histórico se articulan con los procesos globales. Es importante destacar que esta concepción del desarrollo incorpora la dimensión de la territorialidad.

Otro enfoque sobre la relación universidad-sociedad lo plantea la corriente de pensamiento denominada neoinstitucionalismo, el cual parte de la idea de que la dinámica que hoy vive el mundo ha afectado a todas las instituciones, incluidas las universidades, estas se encuentran en un proceso de cambio que responde a un nuevo institucionalismo (Peters, 2003), es esta una reorientación

obligada por las nuevas circunstancias de cambio que afectan a las localidades constituidas por los países en vías de desarrollo, así las universidades surgidas en estos espacios han tenido que coadyuvar con el desarrollo adaptando sus procedimientos y criterios académicos a las nuevas exigencias colaboracionistas con las empresas y el desarrollo planeado desde los ámbitos de la política.

Un enfoque más que incide en la explicación de la relación universidad y desarrollo regional, es el que concibe el “desarrollo centrado en los actores” (Long, 2007), esta corriente releva el papel de los actores sociales y políticos que constituyen fuerzas tradicionales locales, las cuales ocasionalmente se muestran reacias a perder el control local y regional, en ocasiones chocan con los objetivos y la dinámica propia del crecimiento y el desarrollo, estos actores dominantes juegan un papel relevante, en tanto tienen la capacidad de aumentar el desorden y frustrar los logros, pues no todos los actores de una localidad comparten las ideas sobre el desarrollo, incluso hay quienes tácita o abiertamente se oponen a él.

Ahora bien, la universidad se constituye en un agente estratégico del desarrollo como parte de la propuesta del desarrollo endógeno. Así lo establece Suárez:

Los agentes de desarrollo local deben contar con conocimiento. Principalmente deben conocer acerca de la historia de su localidad, los procesos psicosociales, culturales y económicos que se viven en ella. Deben, además, entrenarse en habilidades básicas para la conducción de grupos, metodologías de diagnóstico de corte etnográfico, competencias para la comunicación interpersonal en contextos de interculturalidad y estrategias de resolución de conflictos, como elementos mínimos para un buen ejercicio de su trabajo. Es importante que los agentes de desarrollo local tengan claro que su trabajo e identidad no deben girar en torno a “la salvación”, sino a la consecución de un proyecto político de desarrollo local. A la universidad corresponde formar hombres y mujeres con tales capacidades, competencias y habilidades unidas a las de

generar y aprovechar el conocimiento y la información con fines de desarrollo endógeno. (Suárez, sin fecha:201)

Sin embargo, el desarrollo no supone necesariamente un punto de acuerdo entre los actores locales y regionales. Lo que es más, las relaciones de poder e intereses de grupos locales pueden ser elementos que frenen o inhiban el desarrollo. A nivel sistémico existen estructuras que influyen en la configuración de la razón de ser de la universidad. Considerando entonces la mutua influencia entre actores y estructuras, el problema se torna sumamente complejo.

En ese sentido, Universidad y desarrollo regional y/o local constituyen un binomio que solo podrá articularse si el desarrollo local se concibe como un proyecto público, es decir, si se convierte en una estrategia y la universidad se coloca en el centro de ésta. (Suárez, s/f).

Si bien la universidad va configurando su región en función de la interacción que establece con su entorno y con otros actores sociales es necesario advertir que no solo la universidad tiene incidencia en el desarrollo regional sino que, al mismo tiempo, la región influye en la configuración de la propia universidad. Planteamiento que nos llevó a analizar el caso de la Universidad Autónoma del Estado de México y, de manera específica, del CU UAEM Zumpango.

Desde la perspectiva de análisis que seguimos concedemos centralidad a los actores y a los agentes sociales y, en este caso la universidad constituye un agente central, todos los agentes y actores locales y regionales se encuentran insertos en estructuras que influyen en su actuación. Por nuestra parte asumimos que, al mismo tiempo, los actores configuran esas estructuras en su dimensión regional y local, mediante acciones concertadas hacia adentro y en correlación con otros actores. Lo anterior le da a la universidad la posibilidad de no quedar determinada por las exigencias macro-estructurales ya que a través de su actuación en esos espacios concretos ella configura su función, la cual a su vez contribuye a la reconfiguración estructural regional y local.

La actuación de la Universidad Autónoma del Estado de México en el desarrollo

Si bien la universidad como institución de carácter universal surge mediante un proceso histórico, que en ocasiones es liberal y en otras es francamente conservador, el caso de la UAEM es un ejemplo ilustre al respecto. La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) tiene como antecedente el Instituto Literario del Estado de México, establecido por ordenamiento de la primera Constitución Estatal de 1827, inició su funcionamiento en 1828, en Tlalpan, entonces capital del Estado de México (hoy D.F.), y hacia 1830 se reubicó en la Ciudad de Toluca, tercera y última capital del Estado de México. En 1943 el Instituto Científico y Literario adquirió la autonomía, y en 1956 se convirtió en la Universidad Autónoma del Estado de México (Peñaloza, 1999:42,51), la cual continuaba ubicada y centralizada en la capital del Estado de México.

Ya en la segunda mitad de la década de los ochenta del siglo XX, la Universidad Autónoma del Estado de México inició un proceso de expansión a causa del crecimiento demográfico del Estado de México, sobre todo en el área metropolitana colindante con el Distrito Federal, la cual se fue convirtiendo en un espacio territorial de alto dinamismo económico y social cuya población joven demandaba educación en todos los niveles.

El factor demográfico y el iniciado proceso de industrialización de los municipios conurbados con el Distrito Federal, fueron fundamentales para que se diera la desconcentración de la UAEM hacia los espacios regionales y locales de la entidad donde crecía la demanda de educación superior, no obstante el fenómeno no fue atendido con prontitud, más bien fue el producto de la reacción de la clase política de la entidad que trataba de evitar que la UNAM siguiera creciendo hacia el Estado de México, cosa que ya había iniciado con las ENEPs. Así la decisión de llevar a la UAEM a otras partes del territorio estatal respondió inicialmente más a premisas de orden político, pues las primeras Unidades Académicas fuera de

Toluca no se asentaron en las áreas de mayor dinamismo económico y demográfico, sino en espacios más tradicionales de la Entidad.

Ahora bien, dentro de la universidad en general, y de la propia UAEM en particular, existen posiciones encontradas acerca de la razón de ser de la universidad. Para algunos, la función de la universidad consiste en formar hombres y mujeres con capacidad crítica.² Para otros, la universidad debe de responder a las exigencias que le plantea el entorno social. En otros casos, detrás de la idea de pertinencia social de la educación universitaria se oculta un sometimiento de la institución a las exigencias del mercado.

Esta divergencia de posturas se ha desarrollado luego de la introyección de criterios de mercado en el paradigma de la formación universitaria, el cual tiene como principio la formación masiva de técnicos y profesionales requeridos por el sistema económico, excluyendo a la investigación básica y la investigación social crítica, así como también al pensamiento humanista, bajo el imperativo de que la formación universitaria "debe de enseñar a hacer algo útil", ejerciendo presión en las universidades a través de la asignación de recursos a las Instituciones de Educación Superior (IES) con base en los procesos de evaluación y acreditación, con parámetros que reducen el concepto de calidad en función de criterios eficientistas.

Normativamente, y de acuerdo con el artículo 2 de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México, la universidad tiene por objeto generar, estudiar, preservar, transmitir y extender el conocimiento universal y estar al servicio de la sociedad, a fin de contribuir al logro de nuevas y mejores formas de existencia y convivencia humana, y para promover una conciencia universal, humanista, nacional, libre, justa y democrática. Sin embargo, debemos tener en cuenta que la dinámica de la universidad se desarrolla dentro del contexto de la globalización, que le impone criterios eficientistas y con los cuales la universidad tiene que interactuar.

² Juan María Parent Jacquemin plantea que la universidad tiene que revisar su función, pues corre el riesgo de caer bajo el influjo del mercado y ser degradada a una simple escuela profesional. Él plantea que a la universidad se viene para aprender a pensar, pues la universidad es científica y su desarrollo es teórico.

Un aspecto a través del cual, consideramos, se objetiva la participación de la universidad en el desarrollo es la investigación que realiza y que es una de sus actividades sustantivas.

En la UAEM, la investigación tiene un desarrollo relativamente reciente. Hemos retomado algunos aspectos de la amplia reseña que realiza López (1997). A decir de él, en el Instituto Científico y Literario, no se llevaba a cabo investigación científica con todos los protocolos que ésta presupone. Fue hasta 1959 cuando surge el primer organismo con esta tarea, se trata del Instituto de Investigaciones Sociales, las áreas que formaban parte de este organismo fueron, sociología, medicina social, economía y trabajo, ingeniería y arquitectura social e historia.

Otras instancias creadas para impulsar la investigación en la UAEM fueron: el Comité de Investigación Científica de la Escuela de Medicina, creado en 1969; la Coordinación de Investigación de la Escuela de Comercio y Administración, establecida en 1974; el Centro de Investigación, formado en 1975; así como el Instituto de Investigaciones Históricas, constituido en 1976. Todos ellos intentos aislados en diferentes espacios de la universidad.

Será en el plan básico de desarrollo 1973-1977 donde se establece el interés por “impulsar y organizar la investigación científica” (UAEM, 1982), bajo el interés de coordinar los intentos que estaban dándose en la universidad. Así, las primeras convocatorias para presentar proyectos de investigación se hacen en el periodo 1978-1979.

Los primeros intentos para desarrollar el trabajo científico en escuelas y facultades no fueron del todo exitosos... únicamente se obtuvo respuesta de las escuelas de Ciencias Químicas, Ingeniería, Ciencias de la Conducta, Odontología, Agricultura y Medicina Veterinaria en donde se registraron, desde sus primeros años, trabajos sistemáticos de investigación y actualmente son las que han alcanzado mayor madurez académica (López, 1997:24).

A decir de López, el principal problema para desarrollar investigación era que la universidad se había centrado en la impartición de docencia. Por ende había que formar personal en investigación. Los mecanismos utilizados para obtener el *know how* para hacer investigación fueron a través de cursar estudios de posgrado por parte de los docentes de la universidad, así como también a partir de las experiencias de profesores visitantes. Incluso la UAEM estableció un programa de cursos para la formación de investigadores. En cuanto a la dirección y propósito de los proyectos de investigación, la institución tomó como base el objeto de la universidad señalado en la Ley de la Universidad, al que añadió el carácter local atinente a la entidad.

La universidad estableció a través de la Coordinación de Investigación Científica una política de prioridades para la realización de proyectos de investigación que consistió en dar preferencia a los proyectos que planteaban como objetivo primordial resolver problemáticas de índole social, público y privado en el Estado de México y en segundo término aquellos que incidían directamente en el mejor aprovechamiento de los recursos y del desarrollo académico (López, 1997: 28).

En la administración 1981-1985 se incorpora de forma definitiva la función de investigación como parte de las funciones de la universidad. Y será en 1983 cuando se establecerá la categoría de investigador en el Reglamento de Personal Académico.

López refiere el esfuerzo realizado en la UAEM en cuanto a la asignación de presupuesto *ex profeso* para la investigación. Desafortunadamente, señala que, siguen prevaleciendo los proyectos personales, debido a la falta de una reglamentación adecuada en cuanto a la investigación en la universidad.

En cuanto a las actividades de extensión y vinculación llevadas a cabo en la UAEM existen diversos programas a través de los cuales se brinda asesoría, capacitación y apoyo a grupos sociales vulnerables, mientras que otros programas están dirigidos a establecer un vínculo entre la universidad y el sector empresarial y gubernamental, por

mencionar únicamente a estos sectores. Lo anterior se realiza mediante cursos, talleres, prestación de servicios científicos y tecnológicos, desarrollos tecnológicos e investigación contratada, estancias de estudiantes en empresas u otros organismos, prestación del servicio social y prácticas profesionales.³

Universidad y desarrollo en Zumpango

La Unidad Académica Profesional Zumpango, creada por disposición del Rector de la UAEM con fecha 31 de agosto de 1987, (UAEM, Folia Universitaria N.º. 2, p:28), e inició sus actividades docentes el 19 de octubre de 1987, originalmente este espacio universitario comenzó a operar con la presencia de cuatro facultades y una escuela, las cuales impartieron siete licenciaturas, a saber:

Ingeniero Agrónomo en Producción (Facultad de Ciencias Agrícolas). Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública (Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública). Licenciado en Ciencias de la Comunicación (Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública). Licenciado en Sociología (Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública). Licenciado en Arquitectura –después Lic. En Diseño Industrial– (Facultad de Arquitectura y Arte). Licenciado en Enfermería (Escuela de Enfermería). Licenciado en Turismo (Facultad de Turismo) (Alejandre, 2001:149).

Todo ello en un espacio con características más rurales que urbanas. De las actividades sustantivas de toda universidad (docencia, extensión e investigación) en Zumpango sólo se inició con la docencia, la cual en su ejecución escasamente se correspondía con el proyecto de planeación del desarrollo local. Cuando este espacio universitario se convirtió en Centro Universitario (2006),

³ Sobre este tipo de programas consideramos necesario llevar a cabo un diagnóstico más preciso acerca del tipo de vínculos de la universidad con otras instancias y organismo a fin de establecer hasta donde podemos hablar de un proceso de colonización de la universidad por los criterios de política partidaria o del mercado, como señala Coraggio (2002).

fue posible la formalizaron de las otras dos actividades sustantivas de la universidad, las que teóricamente coadyuvarían con el desarrollo de la región.

Desde la época de Miguel de la Madrid 1982-1988 el tema del desarrollo fue parte central del discurso y de las acciones de gobierno, se concibió que había que crear polos de desarrollo en distintos espacios del país a fin de descentralizar el desarrollo que se había centralizado básicamente en la Zona Metropolitana del Distrito Federal y del Estado de México, sin embargo la descentralización no se planteaba muy distante del centro hegemónico del país, básicamente se planearon cinturones hacia los cuales se iría desplazando la población y las acciones de urbanización. Es el caso de Zumpango que estaba considerado como zona para asentamientos urbanos, por lo cual desde la década de los noventa empezó la construcción de diversas unidades habitacionales y con ello Zumpango empezó a recibir migrantes fundamentalmente procedentes del área metropolitana de la Ciudad de México.

Sin embargo la planeación de estos polos de desarrollo no es algo nuevo, ya se habían ensayado algunos como el Plan Chontalpa en Tabasco y algunos desarrollos industriales también fracasados como Ciudad Sahagún en Hidalgo, los cuales obedecieron más a deseos de la clase política que a realidades y posibilidades, sobre todo por el aspecto de la carencia de infraestructura básica.

La planeación de Zumpango, como espacio habitacional, obedece como en casos antecedentes a una visión meramente política, planeaciones de escritorio que no corresponden con la realidad de la capacidad económica de los asalariados. En los nuevos asentamientos humanos en Zumpango, sus habitantes en varios de los casos, han quedado en gran parte atrapados en una situación difícil de solucionar, lo que está dando origen a una serie de problemas que más que contribuir al desarrollo se agregan e incrementan el déficit de este en la región.

Ante este panorama cabe la reflexión sobre el papel de la Universidad, específicamente sobre el papel del Centro Universitario Zumpango, el cual teóricamente nació para coadyuvar

con el desarrollo regional, como la parte académica de un proyecto de desarrollo que hoy enfrenta grandes retos y dificultades, pues se ha complicado el panorama que amenaza con crear diversos problemas sociales, económicos y políticos que se adicionan a los viejos problemas.

Ahora bien, asumiendo que la universidad tiene que ser promotora del desarrollo de la sociedad, la pregunta obligada es, si los actores que participamos dentro de ella tenemos clara la idea del desarrollo que se quiere. Un punto de partida para las reflexiones que mostramos en este documento han sido el tipo de vínculos generados con otras instancias del entorno.

En sus veinticinco años de vida de este Centro Universitario UAEM Zumpango se han ido tejiendo un entramado de relaciones con diversos actores, entre ellos algunos de la administración pública municipal, estatal y delegaciones federales aquí asentadas, así como también, con otras instituciones de educación superior de la región, además de algunos del sector empresarial y con las comunidades de alta marginación. Esto ha sido principalmente a través de las actividades de vinculación (servicio social y prácticas profesionales), empero, advertimos que no existe una demanda sistemática, por parte del entorno, de los saberes y servicios que se generan y ofrecen en el CU.

En el año de 1996 (a nueve años de su creación) se formó en el Centro Universitario la primera Brigada Universitaria Multidisciplinaria (BUM). A través de las BUM, la Universidad empezó a entrar en contacto con grupos sociales vulnerables localizados en espacios rurales o semiurbanos. La labor de los brigadistas ha tenido incidencia en las prácticas de los habitantes de las comunidades, toda vez que las actividades que se desarrollan tienen que ver con el manejo de residuos sólidos, protección al ambiente, protección civil, medidas preventivas para la conservación de la salud, asesoría en asuntos legales, mejoramiento en el uso del suelo, nutrición, por mencionar algunos ejemplos.

**Brigadas Universitarias Multidisciplinarias
del CU UAEM Zumpango**

Año	Número de Brigadas Universitarias
2004-2005	26
2006-2007	22
2007-2008	7
2008-2009	11
2009-2010	Sin datos

Cuadro No. 1. Fuente: Elaboración propia con información tomada de los Informes de la Dirección del CU.

Las BUM se han venido a sumar a las actividades de servicio social y prácticas profesionales, principal mecanismo de vinculación del CU con el entorno.

Otro mecanismo de colaboración y vinculación con el entorno se manifiesta mediante la firma de convenios. El CU tiene 19 convenios vigentes, tres de ellos datan del año 2002, lo que refiere acerca de la durabilidad de las relaciones del CU, en este caso, con la empresa Eureka, el Instituto Mexicano del Seguro Social (Delegación del Estado de México, oriente), y el Instituto Federal Electoral (IFE) Junta Local Ejecutiva en el Estado de México.

Convenios firmados

Tipo de convenio	Número
Convenios generales	3
Convenios Especificos	12
Acuerdos operativos	3
Otros convenios	1

Cuadro No. 2. Fuente: Elaboración propia con información tomada del catálogo de convenios publicado en la página web de la UAEM

Los convenios generales establecen las bases para la realización de actividades conjuntas tendientes a la superación académica, la

formación y capacitación, profesional; desarrollo y divulgación del conocimiento. Regularmente este tipo de convenios son signados por las instancias centrales de la Universidad. Pero también el CU tiene dicha facultad. De los convenios generales se desprenden acuerdos operativos. El propósito fundamental de los convenios firmados tiene que ver con la apertura de espacios para la realización de servicio social y prácticas profesionales de los estudiantes del CU.

Instancias con las que se tiene convenio

Tipo de convenio	Tipo de instancia			
	Gobiernos municipales	Empresas	Instancias de gobierno estatal	Instancias de gobierno federal
Convenios generales	3			
Convenios Específicos	2	7	2	1
Acuerdos operativos	3			
Otros convenios				1

Cuadro No. 3. Fuente: Elaboración propia con información tomada del catálogo de convenios, publicado en la página web de la UAEM

En cuanto a las actividades de investigación que realiza el CU, se tiene la siguiente información. En el año 2004 se forma el primer cuerpo académico (CA) del CU, requisito previo para el registro de proyectos de investigación. Vale precisar que de acuerdo con la normatividad de la Secretaría de Educación Pública, para formar un CA se debe de tener la figura de Profesor de Tiempo Completo (PTC). Esto ha sido una limitante para algunos de los programas educativos del CU al no contar con ningún PTC.

Para atenuar el problema, de carencia de profesores de tiempo completo en distintos espacios de la UAEM, se abrió el registro interno de CAs, en los que era posible integrar a profesores de asignatura, lo que permitió la formación de nuevos CA y el registro de un número mayor de proyectos de investigación. Sin embargo,

en el año 2009, se cerró la posibilidad de conformar los CA con profesores de asignatura. Lo que ha repercutido no solo en la disminución de CA, sino también en el número de proyectos de investigación.

La actual estrategia que se sigue en la UAEM es la de abrir convocatorias especiales para registro de proyectos de investigación cuyos responsables pueden ser profesores de asignatura.

Cuadro N° 4. Número de CA y de Proyectos de investigación

Año	Número de Cuerpos académicos	Número de Proyectos de investigación
2004-2005	6	5
2006-2007	7	6
2007-2008	6	4
2008-2009	2	1
2009-2010	3	6
2010-2011	3	3
2011-2012	3	3

Fuente: Elaboración propia con Información de los informes anuales la Dirección del CU

A la falta de demanda sistemática de los conocimientos y servicios generados en la universidad (caso CU Zumpango) se adicionan problemas internos de carácter estructural que de alguna manera han frenado la incidencia de la universidad en el desarrollo local, no obstante ser ya un organismo desconcentrados de la UAEM que supone objetivos propios sustentados en la legislación universitaria en relación con su entorno, en la práctica en gran parte aun sigue lineamientos centralizados.

En 2004 fue el año en el que se empezó a hacer investigación todavía de manera poco sustentada institucionalmente, pues lo único que se sabía extraoficialmente era que se avecinaba un nuevo estatus de las Unidades Académicas de la UAEM. Finalmente el 3 de

mayo de 2006 se anunció que se formaría el Consejo de Gobierno, medida sustentada ya en la reciente legislación Universitaria, en la cual se denominaba ya a estos espacios oficialmente como Centros Universitarios UAEM, con lo cual la actividad de la investigación adquirió mayor sustento.

El siguiente cuadro se presenta un concentrado de los proyectos de investigación registrados a partir del año 2004.

**Cuadro N° 5 Proyectos de investigación registrados desde 2004
Por programa educativo**

PROGRAMA EDUCATIVO (PE)	PROYECTOS DE INVESTIGACION			
	REGISTRO UAEM			EXTERNOS
	Con financiamiento	Sin financiamiento	Especiales	
Administración				
Ciencias Políticas y Administración Pública	1			1
Contaduría	1		1	
Diseño Industrial	3		1	
Derecho				
Enfermería	2	1		1
Ingeniero Agrónomo en Producción	4	1		2
Ingeniero en Computación			1	1
Psicología				
Sociología	5		1	1
Turismo				

Fuente: elaboración propia con base en los reportes de investigación

Es pertinente mencionar que una de las limitantes que en general encontramos es la falta de vinculación de los proyectos de investigación con las necesidades de la región ya que este espacio universitario ha tenido poca relación con los diversos actores del entorno, por lo que dichos proyectos en gran parte se han abocado al estudio de factores derivados de la actividad académica universitaria con enfoques endogámicos.

Reflexiones finales

Es menester señalar que muchas de las universidades, en el caso de México han surgido desde la planeación o decisión de los gobiernos estatales, pero cuando se trata de incidir en un contexto regional el gobierno de un estado no puede atender exclusivamente una estrategia estatal férreamente llevada a cabo desde el centro e inspirada en una planificación global, o en su defecto dejar toda la responsabilidad al mercado sin prestar atención a las peculiaridades del espacio en cuestión, es necesario considerar las estructuras de poder o actores colectivos, cuyos objetivos no responden exclusivamente a los mecanismos del mercado, es el caso de las universidades públicas, los promotores culturales o nuevas configuraciones territoriales (Rojas, 2007:24). La investigación requiere de varias instancias y contactos en el plano de lo micro, de crear relaciones diversas.

Las universidades producen conocimiento a través de la investigación sobre la realidad social, política y económica de su entorno, el cual constituye la base para orientar su rumbo. Los espacios académicos son fundamentales para que se dé un cierto tipo de desarrollo, afirmamos que el desarrollo no es una cosa dada en la abstracción del tiempo y del espacio, más bien se encuentra delimitado en estas coordenadas, producido por los actores locales en acción con dimensión humana.

A veinticinco años de vida académica en el CU Zumpango creemos que hace falta que la universidad se observe a sí misma y evalúe

su contribución al desarrollo para redefinir su rumbo. Esta tarea no compete sólo a la universidad, sino también y principalmente a los diversos actores sociales residentes en el entorno local y regional, pero es innegable que la universidad es un actor estratégico para orientar el desarrollo de una región.

Bibliografía

- Alejandro R. G., (2001), *Sucesivas aproximaciones de nuestra historia*, México, UAEM.
- Alejandro R., G y Javier Pineda M., (2011), "Desarrollo y espacio regional, una aproximación teórico metodológica, en Revista Espacios Públicos, N° 30, enero-abril, México, UAEM Facultad de Ciencias políticas y Sociales, pp. 192-210.
- Bonvecchio, Claudio, (2002), *El mito de la universidad*, México, Siglo XXI.
- Coraggio, José Luis, (2002), Universidad y desarrollo local. Ponencia presentada en el Seminario internacional "La educación superior y las nuevas tendencias", organizado por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), UNESCO, y el CIESPAL, en Quito, 23-24 de julio.
- Durkheim, Emile, (1969), *Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas*, Madrid, La Piqueta.
- González, Casanova Pablo, (2001), *La nueva universidad necesaria en el siglo XXI*, México, Era.
- Gouldner, Alvin, (1985), *El futuro de los intelectuales y el ascenso de la nueva clase*, Madrid, Alianza.
- Long, Norman, (2007), *Sociología del desarrollo: Una perspectiva centrada en el actor*, México, Colegio de San Luis-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- López Suárez, José Antonio, (1997), *Origen y evolución de la investigación en la Universidad Autónoma del Estado de México, 1956-1996*. México, UAEM.
- Luna, Matilde, (2007), "El nuevo papel de las instituciones de educación superior en el desarrollo regional", en Alcántara Santuario Armando *et al*, *Educación, democracia y desarrollo en el fin de siglo*, México, Siglo XXI.

- Moreno Brid, Juan Carlos y Pablo Ruiz Nápoles, (2009), *La educación superior y el desarrollo económico en América Latina*, México, CEPAL Coordinación de Investigación.
- Peñaloza García, Inocente, (1999), *Verde y Oro: Crónica de la Universidad Autónoma del Estado de México*, México, UAEM.
- Parent Jacquemin, Juan María, (2005), *La universidad ante el desafío de ser*. México, UAEM.
- Peters, Guy, (2003), *El nuevo institucionalismo*, Gedisa, Barcelona.
- Rojas, Carlos, (2007) "Estrategias del desarrollo regional en México y Europa central, En busca de nuevas dimensiones institucionales en el ocaso de la era neoliberal", en *Argumentos*, septiembre/diciembre, año/vol. 20, Numero 055, UAM-X, p. 13-47.
- Suárez Zozaya, María Herlinda, *Universidad y desarrollo local en América Latina*. http://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/hsuarez/Suarez_UniversidadYDesarrolloLocal.pdf Consultado el 27 de febrero de 2012.
- Unidere, (2007), "Universidad, actor del desarrollo local" (Grupo de investigación: Universidad y desarrollo regional), Revista OIDLES del Grupo de Investigación Eumed.net. Vol 1, No. 2, diciembre 2007. OIDLES del Grupo de Investigación Eumed.net.
- www.uaemex.mx
- UAEM, (1995), *Folia universitaria N° 2 Consolidación y expansión de la UAEM (1956-1995)*, UAEM.
- Informes anuales de la Dirección del CU Zumpango.

